

**Fwd: Adición a la Liquidación del Crédito de Genoveva Orozco Fuentes
Rad.-13222408900120170005700 Jzdo Promiscuo Municipal de Clemencia Bolivar**

Karen Benitorebollo <karen@benitorebollo.com>

Jue 24/08/2023 3:10 PM

Para:Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Bolivar - Clemencia <j01prmclemencia@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (62 KB)

13222408900120170005700.pdf;

Señor(a):

JUEZ PROMISCO MUNICIPAL DE CLEMENCIA - BOLIVAR

E.

S.

D.

Referencia: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR.

Demandante: CENTRAL DE INVERSIONES S.A.

Demandado: GENOVEVA OROZCO FUENTES.

Asunto: ADICION A LA LIQUIDACIÓN DEL CRÈDITO.

Radicación: 13222408900120170005700

Quien suscribe, KAREN MERCEDES BENITOREBOLLO RICARDO, de condiciones civiles reconocidas en el negocio de la referencia e identificada conforme se acredita al pie de la correspondiente firma, acudo a su despacho, con el respeto en costumbre, con el fin de aportar ADICION A LA LIQUIDACION DEL CREDITO CON CORTE 31 DE JULIO DEL 2023.

Total, Adición Intereses Moratorios

\$ **2.836.664.00**

Se anexan tablas con las liquidaciones en valores reales a la fecha, los cuales no incluyen honorarios.

Con un atento y cordial saludo,


KAREN M.BENITOREBOLLO RICARDO
C.C.No.45.541.044 de Cartagena
T.P.No.143481 C.S de la J

[illegible]